



TOLUCA

Respeto a Derechos Humanos es el único límite de la actuación de la CODHEM en una investigación

El especialista en Derecho Penal, Jesús Serralde Gallegos, explicó que el Organismo Defensor no debe limitarse a la etapa de investigación.

El límite de la actuación de las personas servidoras públicas de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) es el respeto a los derechos humanos de terceras personas involucradas en una investigación, fue la conclusión en el Curso "Alcances y límites de la actuación de la CODHEM durante una investigación por vulneraciones a derechos humanos", impartido por el especialista en Derecho Penal, Jesús Serralde Gallegos.

Al continuar con la actualización de conocimientos y capacitación de Visitadoras y Visitadores, explicó que en un procedimiento penal existen diversos momentos en que se pueden tener actos de molestia que vulneren los derechos de las personas. El artículo 211 del Código Nacional de Procedimientos Penales establece que la Etapa de Investigación (inicial y complementaria), Etapa Intermedia o de preparación del juicio y la Etapa de Juicio, en algunas de las cuales el Ministerio Público (MP) puede seguir investigando y por tanto, su actuación puede ser revisada por el Organismo Defensor.

El también especialista en Derechos Humanos, detalló que la vigilancia de la CODHEM no se debe limitar a la Investigación Inicial porque hay más posibilidades de donde el MP lleva a cabo actos de investigación como es la Etapa Complementaria, en el Juicio y hasta en la Ejecución penal, porque continúan los actos que pueden constituir vulneración a derechos humanos; además, en cada una se identifican los derechos que pueden ser afectados.

Precisó que el MP tiene la facultad de limitar la información que proporciona a las Comisiones de Derechos Humanos por cuestiones de protección de identidad como en los casos de secuestro, delitos sexuales y

CODHEM sin limitación

Serralde Gallegos enfatizó que al personal de la Comisión no se le puede aplicar un siglo de investigación, pero si puede existir un obstáculo jurídico que contiene, por tanto, reiteró que para las Comisiones de Derechos Humanos no hay alguna limitación en el caso de investigación, solo el respeto a los derechos de terceras personas involucradas en la investigación.

temas de infantes; además, precisó que si por error, el MP remite una credencial con fotografía, el vídeo del cuerpo de una víctima o información confidencial, el personal de la CODHEM es mantenerlo bajo resguardo, no agregarlo a las actuaciones, no dejar expuesta esa parte del informe para no rectificar e informarlo a la autoridad.

TOLUCA

Abre UAEMéx espacio para difundir historias de mujeres rurales

En el marco del Día Internacional de las Mujeres Rurales, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) firmó el Convenio de Colaboración con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y presentó el libro La vida en el centro. Trabajo, cuidado y género en territorios rurales, desarrollado en colaboración entre ambas instituciones.

Acompañada por la secretaria de Investigación y Estudios Avanzados de la UAEMéx, Martha Patricia Zarza Delgado, y la secretaria del Campo del Gobierno del Estado de México, María Eugenia Rojano Valdés, la directora general de Comunicación Universitaria, Ginarely Valencia Alcántara, enfatizó que la formalización de una alianza estratégica entre la Máxima Casa de Estudios mexicana y el IICA refuerza la responsabilidad social de ambas instituciones, alineando sus esfuerzos a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, principalmente al número cinco, de igualdad de género, y el número tres, que establece la promoción de la agricultura sostenible.

Programas semanales

La frecuencia de UniRadio 99.7 FM transmitirá de forma semanal el programa "Mujeres: Semillas de la Ruralidad en las Américas", que buscan difundir estas historias de resiliencia, innovación y liderazgo femenino en el ámbito rural, creando conciencia sobre la importancia de apoyar y empoderar a las mujeres.

Por su parte, el representante y coordinador regional

en el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Diego Montenegro Ernst, explicó que este convenio permite visibilizar a las mujeres como actrices fundamentales en la transformación de las sociedades.

Presentación del libro

Al término de este acto, en la Sala de Consejo Universitario "Lic. Benito Juárez García" se realizó el Panel sobre el Día Internacional de la Mujer Rural, donde se presentó el libro La vida en el centro. Trabajo, cuidado y género en territorios rurales, el cual se compone de diversos testimonios sobre la carga de trabajo que preserva las desigualdades de género en el ámbito rural, señalaron dos de las autoras, Irene Hernández Bautista y Yenifer Carina Gómez Madrid, acompañadas de la editora y académica universitaria, Norma Baca Lavra.

Al respecto, la secretaria de Investigación y Estudios Avanzados, Martha Patricia Zarza Delgado exhortó al público presente a repensar en los trabajos de las mujeres rurales, ya que su labor, también repercute en territorios urbanos. Consequir la igualdad de género y empoderar a las mujeres

rurales, no solo es hacer lo correcto, sino también reparar la deuda histórica que tenemos como sociedad con los pueblos originarios y territorios rurales, particularmente, con las mujeres rurales", enfatizó.

En su oportunidad, la titular de la Secretaría del Campo de la entidad, María Eugenia Rojano Valdés, destacó la aportación de cada uno de los 13 capítulos, los cuales ofrecen un panorama para formular políticas públicas que mejoren la calidad de vida de las mujeres en el ámbito rural. "Las mujeres rurales cuidan más, no solo a sus familias, sino también, la tierra, el agua, todos los recursos que sirven de sustento económico y que ellas cuidan", apuntó.

En ambas actividades acudieron la directora de UniRadio, Inequilina Valdearabano Malagón; la Coordinadora Institucional de Equidad de Género, Alejandra Garmona Castañeda; las autoras y editoras del libro La vida en el Centro: Trabajo, Cuidados y Género en territorios rurales, directoras y directoras de la Dirección General de Comunicación Universitaria y de la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados.



TEXCOCO

Abrega GEM a personas de escasos recursos; llama a colecta de cobijas y ropa para esta temporada invernal

Acordé a la visión humanista y cercana a la gente de la administración estatal que encabeza la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, y ante el inicio de bajas temperaturas que se han registrado en el territorio mexiquense, la Junta de Asistencia Privada del Estado de México (JAPEM) inició una campaña de donación de cobijas y ropa abrigadora.

Juan Carlos González Romero, secretario de Bienestar, refirió que la campaña está vigente y culmina el 6 de diciembre de 2024; lo recolectado será para beneficiar a familias de escasos recursos a través de las Instituciones de Asistencia Privada (IAP) certificadas ante la JAPEM, quienes cuentan

Donaciones directas

Del mismo modo, si las personas desean hacer entrega de las donaciones directamente en las comunidades, pueden establecer contacto con la JAPEM para hacerles llegar la información a los números 722-277-7290 y terminación 91, extensión 127, o mediante el correo electrónico donativos.japem@gmail.com.

con un padrón de personas con este tipo de necesidades, confiable y verificable.

Donaciones

Al respecto, Guadalupe Vilchis Galván, suplente de la Secretaría Ejecutiva de la JAPEM, convocó a la población para que participen donando mantas, cobijas, cobertores, suéteres para niña y para niño, gorras y guantes de estambre, sudaderas, chales, bufandas y rebosos.

Se les solicita a las personas que participen en la donación que entreguen la ropa clasificada: hombre, mujer, niño, niña; y/o talla chica, mediana, grande, extra grande; y doblada en bolsas transparentes.

Los donativos se recibirán en calle Guillermo Prieto #609, entre Gómez Farias y Santos Villa, Barrio de San Sebastián, Toluca, Estado de México.



¿Te gustaría llevar a cabo una Jornada Cívica en tu escuela?

¿En qué consiste una Jornada Cívica escolar?

Es un ejercicio de participación y expresión que busca fomentar y promover la cultura política-democrática en centros escolares del Estado de México.

¿A quién va dirigida?

Está dirigida a niñas, niños y adolescentes de nivel básico, así como juventudes de nivel medio superior y superior.

Objetivo:

Desarrollar habilidades y competencias para ejercer una elección de forma libre y racional en este sector.

Si eres docente y quieres que tu alumnado desarrolle una jornada cívica escolar, contáctanos al:

800 712 4336 (opción 3)

722 784 9970

dpc@ieem.org.mx

